

## En tres minutos

Manel Macià

Promotor de la ILP



«Si fuera por mí, prohibiría los encierros»

1 Si finalmente el Parlament de Catalunya prohíbe los toros, ¿cómo afectará al resto de España?

Catalunya será la primera comunidad autónoma en prohibir los toros, pero acabarán cayendo en otros sitios. Por eso hay esta euforia.

2 ¿Por qué piden la prohibición de las corridas de toros y no, por ejemplo, de los correbous (encierros), tan populares en el sur de la provincia de Tarragona?

Si fuera por mí, también los prohibiría, pero las cosas tienen que ir despacio. Hay un clamor popular contra las corridas de toros y no tanto contra los encierros. Pero ellos saben que después será su turno, y por eso forman un bloque unido [en contra de la ILP].

3 Los taurinos dicen que

los animales no tienen derechos. ¿Qué piensa usted?

Podríamos discutir sobre eso largo y tendido. Hace muchos años las mujeres y los negros no tenían derechos, pero la sociedad comprendió que debían tenerlos. Estoy convencido de que, a la larga, los animales también adquirirán sus derechos. Sin embargo, tampoco estamos pidiendo que tengan derecho a voto, ¡sólo que vivan con dignidad!

4 Para algunos, la tauromaquia es un arte, y por eso, afirman, no se puede prohibir.

Podemos aceptar que es arte e incluso que es cultura. Lo que pasa es que cuando implica la muerte y el sufrimiento del animal, no se puede continuar practicando, por muy arte que sea. Hay cuadros muy importantes que representan la crucifixión de Jesucristo, pero no crucificamos a alguien cada día.

5 Luis Corrales, coordinador de la Plataforma en Defensa de la Fiesta, ha comparado a los animalistas con Hitler.

Los taurinos están muy nerviosos, es normal. Igual que me pongo en la piel del toro, también me pongo en la suya y es lógico que estén nerviosos. Antes nos comparaban con Walt Disney, decían que infantilizábamos a los animales y a nosotros mismos. Ahora nos comparan con Hitler. Están desesperados.

identitario en este debate?

Yo no calificaría a todos los animalistas por igual, pero los promotores de la ILP no parecen del todo honestos. Si los animalistas lo que quieren es erradicar el maltrato animal, ¿por qué no apuestan por acabar con los encierros? No puede ser que permitan los encierros y no los toros. No es coherente.

3 Si finalmente se prohíbe la Fiesta en Catalunya, ¿cómo cree que afectará al resto de España?

Hay quien dice que si se prohíbe en Catalunya, dentro de diez años ya no habrá Fiesta en el resto de España. Pero yo no pienso que eso ocurra. No me imagino un movimiento así en Madrid o Andalucía.

4 Entonces, ¿tienen razón los animalistas? ¿Están llegando en Catalunya las corridas de toros a su fin?

En Catalunya hay 17 peñas taurinas. Los taurinos no son cuatro viejos nostálgicos, como algunos quieren hacer creer.

## En tres minutos

Luis Caldeiro

Autor del libro 'La Cataluña taurina'



Plataforma para la Defensa de la Fiesta

«La afición tendrá que irse»

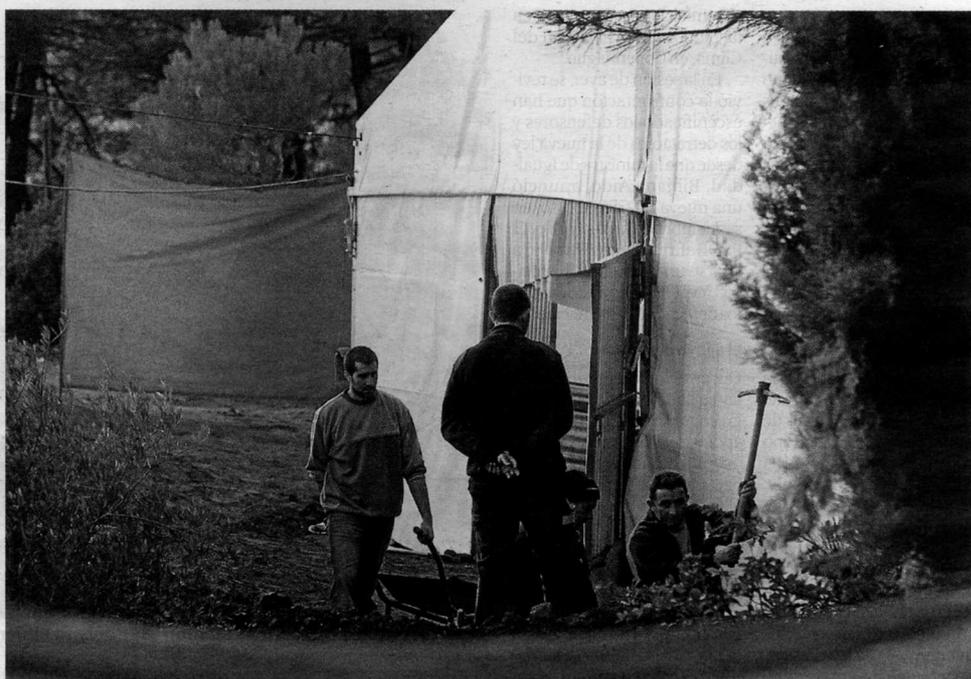
1 ¿Cómo está viviendo el sector taurino el proceso?

Hay inquietud y división de pareceres. Hay gente más optimista y otros más pesimistas que se están haciendo a la idea de que la afición tendrá que irse fuera de Catalunya para ver toros, lo cual sería muy triste. Curiosamente, en la Catalunya Norte los toros son un símbolo de identidad catalana.

2 ¿Cree que hay un tema

# Lorca tampoco aparece en la sexta y última fosa

La Junta revela hoy los resultados de la excavación en Alfacar



Los trabajos de excavación apuraron ayer sus últimas opciones de hallar restos óseos. ARSENIO ZURITA

ÁNGEL MUNÁRRIZ  
SEVILLA

Los restos del poeta Federico García Lorca no están en ninguna de las seis supuestas fosas localizadas mediante georradar en el Paraje de Fuente Grande, en Alfacar (Granada). La búsqueda en la sexta y última zona ha concluido ya sin que hayan aparecido restos óseos, informan fuentes conocedoras de los trabajos. La excavación en la zona acotada que delimita las supuestas fosas concluye hoy.

El equipo arqueológico apuraba ayer los trabajos de excavación. Estos concluirán en la mañana de hoy con los últimos intentos en otros puntos del paraje que no fueron considerados como posibles fosas, pero en los que también se está probando porque podrían tener interés, según las fuentes.

Serán ya los últimos cartuchos. La consejera de Justicia de la Junta, Begoña Álvarez, ofrecerá hoy a las 11.00 horas una rueda de prensa en Granada en la que anunciará los resultados de los trabajos, al menos en líneas generales. Francisco Carrión, jefe del equipo arqueológico, ultimaba en la tarde de ayer el informe sobre las tareas, antes de entregárselo a la consejera.

El Instituto Andaluz de Geofísica localizó mediante georradar seis posibles fosas en el Paraje de Fuente Grande, en una zona que diversos estudios históricos apoyados por testimonios directos señalaban como el más probable destino de los restos de Lorca, del maestro Díoscoro Galindo y de los banderilleros Francisco Galadí y Joaquín Arcollas.

Según fuentes de la investigación, las tres referencias para la búsqueda eran un olivo, un monolito en memoria del poeta y una gran roca próxima. Según informó Carrión a la consejera en julio, en dicha roca se habían apreciado posibles impactos de munición, indiciarios de supuestos fusilamientos cometidos allí.

La excavación comenzó el 2 de noviembre en las zonas Z-1, Z-2, Z-4 y Z-5 y concluyó con el único hallazgo de una roca natural. La fosa Z-3 era, históricamente, la más interesante, porque su ubicación coincidía con el punto que el enterrador forzoso de Lorca, Manuel Castilla, alias *El Comunista*, señalaba como destino de los huesos del poeta. Pero la exploración de este enclave también concluyó sin éxito a principios de mes. La siguiente opción era la Z-6, situada a

## ENTERRAMIENTOS

### Pocas opciones de ampliar la búsqueda

#### > NO MÁS INTENTOS

Francisco Galadí, nieto del banderillero del mismo nombre, fue informado ayer por la Junta de Andalucía. "Me han dicho que el resultado es que no hay resultado", explica Galadí, que asegura que su familia -la más combativa en la reclamación de la exhumación e identificación- no reclamará que continúe la búsqueda en otras zonas. "Hasta aquí hemos llegado", afirma. No obstante, Galadí asegura que la Junta le ha comunicado que "hasta el día 30" podrían producirse novedades en el proceso.

#### > POSIBILIDADES

La Junta se ha mostrado contraria hasta ahora a continuar la búsqueda de restos óseos en las inmediaciones de la zona. Historiadores como Ian Gibson sí han solicitado públicamente que la investigación se amplíe a zonas próximas del propio Paraje de Fuente Grande, como la actualmente ocupada por unos pinos plantados en la década de 1950. El tercer punto de interés es El Caracol, zona señalada por algunos testimonios como destino de los restos de Lorca.

apenas dos o tres metros de la Z-5 y, por tanto, también muy próxima al monolito en memoria del poeta ubicado en el lugar indicado por Manolo *El Comunista*. Pero tampoco allí había restos óseos.

#### Galadí, Roldán y Cobo

La Consejería de Justicia financió la búsqueda a demanda de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Granada y de los familiares de Francisco Galadí, del inspector de tributos Fermín Roldán y del restaurador Miguel Cobo. Los herederos de estos dos se sumaron una vez anunciada la intención de realizar la excavación, al igual que hizo la CGT, que pidió la exhumación del anarquista Joaquín Arcollas. La búsqueda, pues, no está encaminada a localizar a Lorca, cuya familia se opone a su exhumación e identificación. Similar postura mantiene la nieta de Galindo. No obstante, esta excavación constituía una inmejorable opción de despejar la incógnita sobre el paradero de Lorca, ya que sus herederos, pese a sus resistencias, no descartaban aportar ADN si aparecían restos, requisito indispensable para una identificación. •

## Actualidad

# El Congreso aprueba la Ley del Aborto con una mayoría amplia

PSOE, PNV, ERC, IU, BNG, NaBai y dos diputados de Convergència suman 184 votos

VANESSA PI  
MADRID

La Ley del Aborto ha superado su fase inicial. El pleno del Congreso de los Diputados aprobó ayer el texto, que deberá debatir ahora el Senado. La norma, que combina plazos y supuestos en los que se permite a la mujer interrumpir su embarazo, salió adelante con 184 votos a favor, 158 en contra y una abstención.

Los socialistas lograron ayer para la nueva Ley del Aborto un apoyo más amplio del resto de grupos que el logrado en 1983, cuando se aprobó la despenalización. Además del voto de los parlamentarios de izquierda—los cinco del grupo ERC-ICV-IU, los dos del BNG y la representante de NaBai—, ayer votaron a favor de la ley los seis diputados del PNV.

Además, se sumaron a la aprobación dos diputados de Convergència. La coalición de CiU dio libertad de voto a sus diputados. Finalmente, los convergentes Carles Campuzano y Mercè Pigem decidieron apoyar la ley, mientras que su compañera Immaculada Riera fue la única diputada en abstenerse. Un diputado del PP, José Madero, avaló la norma, al equivocarse al apretar el botón de la votación.

En contra de la ley votaron el PP, UPyD, Coalición Canaria, UPN, los cuatro diputados de Unió y tres de Convergència. El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, no votó al tener que dejar

el hemiciclo para intervenir en la Cumbre Internacional del Clima, en Copenhague.

En la sesión de ayer, se revivió la confrontación que han escenificado los defensores y los detractores de la nueva ley desde que la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, anunció una nueva Ley del Aborto, en septiembre del año pasado. El PSOE afirmó que ayer volvió a vivirse un momento "histórico". Y el PP volvió a abogar por los derechos del "no nacido".

### El apoyo del PNV

Durante los meses en que la ley se ha tramitado en el Congreso, el PSOE ha logrado el apoyo del PNV, con el que tenía muchas divergencias respecto al texto inicial. Cuando el Congreso votó, en 1983, la norma en vigor, el grupo entonces denominado Minoría Vasca se opuso a despenalizar el aborto en los tres supuestos marcados. La ley fue apoyada entonces por 186 diputados: a la mayoría socialista se sumaron tres convergentes. Los comunistas y el extinto Euzkaidiko Ezkerra se abstuvieron.

Para conseguir el apoyo de los seis diputados del PNV, el Gobierno ha tenido que dar marcha atrás en dos de los aspectos más polémicos del texto inicial. Como pedían los nacionalistas vascos, la nueva ley reconoce la objeción de conciencia de los sanitarios y establece que las chicas de 16 y 17 años que decidan abortar informen a sus padres. ■



La portavoz socialista Carmen Montón y la ministra Bibiana Aído, ayer. EFE

### LOS AVANCES

#### Aborto libre en las 14 primeras semanas

La ley permite abortar libremente durante las primeras 14 semanas de gestación. A partir de este límite, y hasta las 22 semanas, las mujeres podrán interrumpir su embarazo en varios supuestos, relacionados con la salud de la madre y del hijo.

La nueva norma pretende garantizar el derecho de la mujer a abortar en un centro público. Si este "no pudiera facilitar en tiempo la prestación", se reconoce el derecho a "acudir a cualquier centro acreditado en el territorio nacional, con el compromiso escrito de asumir directamente el abono de la prestación".

Se establece que la sanidad pública incluya en su cartera de servicios los anticon-

ceptivos más modernos. Esto significa que financiará un 60% de su coste, como ocurre con medicamentos comunes.

La ley también establece que los estudiantes de Medicina reciban formación específica sobre las interrupciones voluntarias del embarazo y fomentará que se investiguen nuevas técnicas. Además, se impartirá salud sexual en los colegios. Queda por definir desde qué edad.

## Alarma en Sevilla y Huelva por un terremoto

PÚBLICO  
SEVILLA

Un terremoto de 6,3 grados se sintió ayer con fuerza en la costa occidental de Andalucía a las 2.27 horas, según fuentes del Instituto Geográfico Nacional. El seísmo, con epicentro a 58 kilómetros de profundidad y a unos 100 kilómetros al sur de la costa de Portugal, se notó con más intensidad en las plantas altas de los edificios. Muchas personas aseguraron que las viviendas se movieron durante varios segundos, en especial las camas, las lámparas o los platos. Decenas de vecinos de Isla Cristina (Huelva) abandonaron alarmados la localidad ante el temor de que pudiera producirse un maremoto como el de 1755.

No obstante, el seísmo no provocó daños materiales ni heridos, tan sólo la preocupación de los ciudadanos, que hasta las 6.00 horas hicieron unas 490 llamadas al Servicio de Emergencias 112 de Andalucía, principalmente, de las provincias de Huelva y Sevilla.

También el 112 de la Comunidad de Madrid gestionó expedientes relacionados con el terremoto. Decenas de madrileños telefonaron para preguntar qué ocurría. Las llamadas se concentraron entre las 02.40 y las 03.00 horas y se recibieron, sobre todo, desde Madrid capital. El Instituto Geográfico Nacional, además, detectó a lo largo de la madrugada siete réplicas. Afortunadamente, todo quedó en un susto. ■

## Los estudios de Medicina tendrán consideración de máster

Educación dice que el conocimiento que se adquiere es superior al de grado

V. P.  
MADRID

Los licenciados en Medicina accederán automáticamente a un título de máster. El Ministerio de Educación explicó ayer que algunos de los 360 créditos que se estudian en la carrera de Medicina exigen competencias asociadas al nivel de máster—superiores,



Manifestación de estudiantes de Medicina. M. G. CASTRO

por tanto al de grado—. El máster es el título con el que el Plan Bolonia equipara en principio a las antiguas diplomaturas y licenciaturas.

### Comité evaluador

Por ello, aunque el título que obtenga el médico cuando acabe sus estudios sea de grado, un comité evaluará el expediente para conceder al graduado el título de máster. Es el acuerdo al que llegaron ayer los responsables de Educación y los representantes del Foro de la Profesión Médica.

Fuentes de Educación explicaron que el ministerio basó su decisión en las conclusiones a las que llegó, el pasado día 23 de octubre, un comité de expertos formado por dos representantes de los médicos y dos del ministerio. Estos resolvie-

ron que parte de los créditos de Medicina incluyen competencias propias de estudios de máster.

El Consejo de Sindicatos Médicos (CESM) se felicitó por esta decisión. Llevaban meses protestando porque sus estudios recibieran el mismo reconocimiento que, por ejemplo, los de las enfermeras, que hasta ahora estudiaban tres años y obtenían una diplomatura. Precisamente el 23 de octubre, miles de médicos se manifestaron como medida de presión.

El colectivo de arquitectos también ha salido a la calle al considerar que el título de grado les ningunea. Fuentes de Educación explicaron que, de momento, las partes no se han reunido ni está previsto que lo hagan. ■

## El Papa acepta la renuncia del obispo Murray

ROMA // Benedicto XVI aceptó ayer la renuncia del obispo de Limerick (Irlanda), Donal Brendan Murray, que ocultó denuncias de abusos sexuales a menores cuando era obispo auxiliar de Dublín. El Vaticano, además, ha obligado al arzobispo emérito de Lusaka (Zambia), Emmanuel Milingo—famoso por sus discrepancias con la Santa Sede—, a dimitir del estado clerical por cometer "graves delitos". El religioso ya fue excomulgado en 2006 tras ordenar a cuatro obispos sin permiso papal.